



## Circular n° 201/2020

Actualización, 15 Enero de 2021

### Campeonato Provincial Absoluto por Clubs Delegación de Valencia PC

FECHA: Domingo, 17 de Enero de 2021

LUGAR: **Gandia**

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

ORGANIZA: **C.A: Safor - Teika**

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, convoca el Campeonato Provincial Absoluto por Clubs de la Delegación de Valencia, con el presente Reglamento:

- 1. Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento:** todos los participantes en el presente Control Provincial (atletas, técnicos, jueces, voluntarios, organización, etc.) deberán leer y cumplir escrupulosamente el [Protocolo FACV de competiciones COVID-19](http://www.facv.es/upload/publicaciones/pdf_publicacion_jT9j799p.pdf) ([http://www.facv.es/upload/publicaciones/pdf\\_publicacion\\_jT9j799p.pdf](http://www.facv.es/upload/publicaciones/pdf_publicacion_jT9j799p.pdf)) del cual, además de lo indicado en cada apartado del presente reglamento, destacamos especialmente los siguientes aspectos:
  - Separación física (al menos 1,5 metros) de atletas, entrenadores, jueces, espectadores y personal de apoyo.
  - La OMS recomienda que personas mayores de 65 años no tomen parte en los eventos considerados como "reuniones masivas". Por ese motivo, **se recomienda encarecidamente** la no participación de atletas mayores de 65 años (M/F65 en adelante). Esta recomendación se hace extensiva a cualquier persona que pudiera asistir a esta competición (jueces, entrenadores, voluntarios, organizadores, etc.).
  - Para cualquier persona con historiales sanitarios de riesgo se les recomienda extremar las medidas preventivas o incluso no participar.
  - Llevar gel hidro-alcohólico y productos para la limpieza y desinfección del material que se ha utilizado.
  - Los atletas han de responsabilizarse individualmente de portar mascarilla, una bolsa de desinfección que incluya toalla, gel hidro-alcohólico, etc. y utilizarlos de forma individual.
  - La FACV recomienda encarecidamente que los voluntarios, personal de la organización, jueces y resto de personas acreditadas que estén en contacto con los atletas utilicen mascarillas de protección.
  - Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva en cuanto a un posible contagio, y ello aun cuando las organizaciones adopten toda una serie de medidas para que ello no se produzca.
  - Se debe designar un responsable de la organización que asegure que las medidas preventivas se implementan durante la competición (Delegado COVID-19 FACV)
  - Consentimiento informado que deberá ser leído y firmado por cada competidor y por su padre/madre/tutor legal en el caso de menores de edad (ver Anexo 2).

- Cualquier participante que no cumpla con los procedimientos de prevención establecidos en torno al COVID-19 no podrá participar en la competición y se le pedirá que abandone el lugar.
- La competición se desarrollará sin presencia de público (a puerta cerrada) y sin marcadores de resultados.
- En concursos el uso de mascarillas por los atletas entre cada intento es obligatorio.
- En la zona de calentamiento no se permite la entrada de entrenadores o personal de apoyo.

**2. Participación del Campeonato Provincial Absoluto de Clubes de la Delegación de Valencia:** Podrán participar todos los Clubes de la Delegación de Valencia que se inscriban en los plazos establecidos cumpliendo la reglamentación de participación de la competición. Podrán participar todos los atletas de categoría Cadete en adelante, en las pruebas autorizadas para su categoría como absolutos, con licencia federativa Nacional o Autonómica, en vigor por la FACV para la presente temporada.

**3. Control de Pago:** Podrán participar F.C. todos los atletas que se inscriban **sin participar individualmente por equipos** dentro de los límites de participación del cuadro publicado, sin variar el peso de los artefactos, ni la altura ni la distancia de las vallas:

Nº Máximo de Atletas participantes por prueba, incluyendo atletas inscritos por los clubs del campeonato:

MASCULINO		FEMENINO	
60 m.l.	32	60 m.l.	32
200 m.l.	24	200 m.l.	24
400 m.l.	24	400 m.l.	24
800 m.l.	24	800 m.l.	24
1500 m.l.	24	1500 m.l.	24
3000 m.l.	24	3000 m.l.	24
60 m.v.	16	60 m.v.	16
Longitud	12	Longitud	12
Triple	12	Triple	12
Altura	12	Altura	12
Pértiga	12	Pértiga	12
Peso	12	Peso	12

El control se cobrará 3 euros por atleta participante con licencia por la FACV. El máximo de pruebas a realizar será de 2 por control. Los justificantes de pago se podrán remitir al correo [sectecnica@facv.es](mailto:sectecnica@facv.es) como máximo a las 14 horas del jueves previo al campeonato.

**Además se tienen que cumplir los siguientes criterios:**

- Inscribirse dentro del plazo marcado en este reglamento. Por motivos organizativos se será **absolutamente estrictos** en este apartado, no aceptándose **ningún tipo de solicitud de inscripción pasado ese plazo por ningún otro medio.**

- No estar amonestado por la FACV por una conducta inapropiada durante alguno de los controles post COVID19 celebrados con anterioridad, en especial en lo referente al cumplimiento de las medidas de seguridad e higiene marcadas en este reglamento.
- No tener pendientes pagos por participaciones en competiciones de la FACV.
- Enviar a [sectecnica@facv.es](mailto:sectecnica@facv.es) el Consentimiento informado (anexo 2). Este documento será necesario enviarlo una sola vez ya que es válido para todas las actividades y competiciones FACV.

**4. Inscripciones** Las inscripciones para esta prueba se realizarán a través de la plataforma habitual de la RFEA, siguiéndose estrictamente el siguiente protocolo para las mismas (**no se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción, etc.**):

- Se aceptarán inscripciones **hasta las 14:00 horas del martes** anterior a la competición (**no se admitirá ninguna inscripción de ninguna otra forma ni fuera del plazo establecido**).
- El miércoles anterior a la competición **a las 18 horas se publicará el listado de atletas admitidos** en cada prueba.
- Desde ese momento y hasta el **jueves a las 12:00 horas** se deberá remitir el correspondiente **justificante de pago (para todos los atletas participantes en esta competición)** y la hoja de consentimiento informado (Anexo 2 del presente reglamento) si no se hubiera remitido para alguna competición anterior. Igualmente se podrán comunicar las bajas en la lista de admitidos.
- Una vez finalizado este plazo (**que se cumplirá escrupulosamente**) se procederá a eliminar de la competición a los atletas que hayan comunicado su baja en la misma o a los que no hayan enviado el justificante de pago o Consentimiento informado hasta ese límite horario.
- Ese mismo **jueves a las 18:00 horas** se publicarán los listados de salida de cada una de las pruebas junto con el horario definitivo adaptado al desarrollo (ya definitivo) de la competición, así como el listado de entrenadores y delegados de club autorizados.
- Los atletas con licencia por otra Comunidad Autónoma con vinculación por Clubes de la Comunidad Valenciana abonarán 5€.
- Los atletas con licencia por otra Comunidad Autónoma que no tengan vinculación con ningún club de la FACV abonarán 10€.
- El pago correspondiente se realizará en la cuenta de la FACV **BANKIA ES95 2038 9616 15 6000230333** enviando el justificante de pago escaneado al correo [sectecnica@facv.es](mailto:sectecnica@facv.es) antes de finalizar el plazo establecido, siempre indicando nombre y apellidos del atleta y competición para la que se realiza el pago.

NOTA IMPORTANTE: Al disputarse esta competición sin presencia de público y con limitaciones de edad en los participantes se informa:

- Cualquier persona que acceda a la instalación en la que se celebre la competición

(jueces, organización, voluntarios, personal federativo, entrenadores, etc.) tendrá las mismas limitaciones de edad que los atletas participantes.

- Los **entrenadores, monitores y delegados de club** que deseen asistir a la competición deben **solicitarlo previamente** en los mismos plazos que los atletas a través de email a [sectecnica@facv.es](mailto:sectecnica@facv.es) , siendo aceptadas todas las solicitudes de técnicos con licencia por la FACV o RFEA de entrenador o monitor y una sola persona por club participante como Delegado del mismo. Ninguna otra persona podrá ser acreditada como entrenador.
- Para acceder a la instalación los entrenadores y delegados autorizados, que serán publicados junto con la lista de atletas admitidos, deberán pasar por cámara de llamadas y acreditar su identidad. En todo momento entrenadores y delegados permanecerán en la grada y seguirán las indicaciones del punto de Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento de este reglamento.

## 5. Generalidades del sistema de competición:

- Para puntuar y participar se deben cubrir al menos 9 pruebas en hombres y en mujeres.
- La competición se realizará a dos atletas por prueba en carreras, no se incluye el relevo, puntuando el mejor de cada equipo.
- En concursos cada club podrá presentar a un solo representante.
- Cada atleta puede realizar dos pruebas y el relevo, atendiendo a la normativa de autorizaciones por categorías de la RFEA.
  - Los/as atletas Sub16 podrán participar en las pruebas autorizadas para su categoría (60 m.l., 3000 m, longitud, altura, pértiga y triple) pudiendo realizar una sola prueba individual. No pudiendo disputar el relevo.
  - Los/as atletas sub18 pueden realizar todas las pruebas salvo el lanzamiento de peso y 60 m.v. en hombres con las limitaciones establecidas en la normativa de la RFEA (podrán realizar 1 prueba y el relevo siempre y cuando, en caso de ser ambas carreras, no supere los 460 m.).
  - Los/las atletas de categoría Sub20 pueden disputar todas las pruebas, con las limitaciones generales de la competición.
- Si durante el transcurso de la competición se observa que algún equipo no va a cubrir y/o competir en el número mínimo de pruebas reglamentario, podrá ser excluido desde ese momento de la competición como equipo, participando como control de pago para la validez de las marcas.
- Puntuación: en todas las pruebas al primer clasificado se le otorgará el número de puntos equivalente al número de equipos inscritos y así en orden decreciente.
- Los atletas (o equipos) retirados, no presentados o descalificados no puntúan.
- En las pruebas donde se realice más de una serie, la clasificación se realizará por tiempos.
- En caso de empate en la clasificación, será proclamado vencedor el club con mayor número de 1º puestos, 2º puestos, 3º puestos y así sucesivamente.
- Los atletas extranjeros se registrarán por las Normas Generales de la FACV para la

presente temporada (sólo se podrán alinear dos atletas extranjeros por equipo participante).

- Los atletas filiales podrán sumar un total de dos participaciones (cada atleta puede realizar una prueba o el relevo) con el club del que son filiales siempre y cuando su club no participe en el campeonato. En ese caso solo podrán participar con su club y no como filiales.
- Las tablas de batida de triple salto serán solo las indicadas en el horario de la competición, no pudiendo variarse.
- Carreras, series y mejora: se realizarán en función de los equipos inscritos y de las marcas de inscripción de los atletas F.C.
- Concursos al efecto: todos los atletas realizarán 3 intentos y tras ellos los 8 mejores realizarán otros tres intentos de mejora. Pasando por este orden, primero los participantes de los equipos del provincial y posteriormente, si hubiesen vacantes, los atletas FC con licencia por la Comunidad Valenciana.
- **Alineación indebida:** se considerará alineación indebida, cuando:
  - Un atleta participe sin la correspondiente licencia federativa en vigor.
  - Cuando la identidad de un atleta participante no coincida con la del atleta inscrito.
  - Cuando un atleta participe en pruebas no autorizadas para su categoría.
  - Cuando un atleta participe en un número superior de pruebas al permitido.
  - Cuando un atleta no pasa por cámara de llamadas identificándose.
  - La responsabilidad de Alineación indebida, se presumirá que es del Club al que pertenece el atleta objeto de la infracción.
  - La Alineación indebida conllevará la pérdida total de puntos y clasificación en el Campeonato, así como de la incoación del oportuno procedimiento por el órgano disciplinario competente.
  - También será descalificado el equipo que sea retirado al no cumplir la reglamentación.

## 6. Confirmaciones:

- No se realizarán confirmaciones en la secretaría de la pista, entendiéndose como definitivas las listas de salida publicadas el viernes anterior a la competición.
- El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial realizada en la Intranet será de 5 sin incluir los relevos, aunque estos deberán ser inscritos en la intranet en tiempo y forma como cualquier prueba individual, hasta 30 minutos antes del comienzo de la prueba a realizar presentando la licencia FACV del atleta o RFEA en su defecto, pasado este tiempo solo se podrán efectuar cambios por lesión acreditada. Los cambios se realizarán mediante el formulario de cambios (ANEXO I). Los equipos de relevos se presentarán hasta 1 hora antes del comienzo de la prueba mediante la ficha de relevos (ANEXO II)
- Incluir una nueva inscripción contabiliza como cambio

- En el caso que algún atleta no se presente a la competición aparecerá en los resultados como NP, no teniendo derecho a devolución ni compensación de la cuota de inscripción en su caso.
- En cuanto a los dorsales estos serán obligatorios tan solo en pruebas de calle libre (800 metros en adelante y **será responsabilidad del propio atleta o club**, una vez observe el dorsal que se le ha asignado en las listas de salida que se publicarán el día antes de la competición, imprimirlo y aportarlo en el momento de pasar por cámara de llamadas. Para ello deberá utilizar obligatoriamente el siguiente modelo autorellenable disponible en el siguiente enlace:

<http://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones.docx>  
manteniendo el formato indicado en el mismo.

- La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro y al Delegado Federativo de la competición, **estando prohibido el acceso al resto de personas** presentes en la instalación.
7. **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Arbitro será inapelable.
8. **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

El **acceso a la pista** se realizará siempre por el lugar designado junto a la cámara de llamadas, por la que deberán pasar todos los atletas para la correspondiente revisión de la identidad de los atletas con la licencia o DNI y revisión de equipación, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista acompañados del secretario de la prueba que les conducirá al lugar de competición, igualmente sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique.

El horario límite de presentación en cámara de llamadas será el siguiente:

- Carreras lisas y vallas: 20' antes de la hora oficial de la prueba.
- Concursos, excepto pértiga: 40' antes de la hora oficial de la prueba.
- Pértiga: 60' antes de la hora oficial de la prueba.

9. **Premiaciones:** No se realizarán premiaciones en forma de medalla, trofeo, etc.

10. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

**Campeonato Provincial Absoluto por Clubs Delegación de Valencia PC**

**FECHA:** Domingo, 17 de Enero de 2021

**CONTROL:** Comité Autonómico de Jueces

**LUGAR:** **Gandia**

**ORGANIZA:** **C.A: Safor - Teika**

<i>HOMBRES</i>	<i>HORARIO PROVISIONAL</i>	<i>MUJERES</i>
Altura Peso (7,260kg)	09:30	3000 m.l. Pértiga Triple
3000 m.l.	10:10	
	10:35	60 m.v. (0,84)
Triple	10:40	
60 m.v. (1,067)	10:50	
	11:00	800 m.l. Peso (4kg)
800 m.l.	11:15	
	11:30	400 m.l.
400 m.l. Pértiga	11:45	Altura
	11:50	Longitud
	12:00	200 m.l.
200 m.l.	12:15	
	12:30	60 m.l.
60 m.l.	12:50	
Longitud	13:00	
	13:10	1500 m.l.
1500 m.l.	13:25	
	13:40	4x400
4x400	13:50	

**CADENCIA DE LOS LISTONES**

Altura femenina	La mínima solicitada +10 hasta 1,31 +5 hasta 1,46 + 3 cm
Altura masculina	La mínima solicitada +10 hasta 1,61 +5 hasta 1,81 + 3 cm
Pértiga femenina	La mínima solicitada +20 hasta 2,51 +10
Pértiga masculina	La mínima solicitada +20 hasta 3,01 +10
Triple masculino	Tablas de 9 y 11 m.
Triple femenino	Tablas de 7 y 9 m.

PRUEBA	SEXO	APERTURA ENTRADA PISTA	HORARIO CAMA DE LLAMADAS			HORARIO
			APERTURA	CIERRE	SALIDA PISTA	
Altura	Hombres	8:00	8:45	8:55	9:00	9:30
Peso	Hombres	8:00	8:45	8:55	9:00	9:30
Pértiga	Mujeres	8:00	8:45	8:55	9:00	9:30
Triple Salto	Mujeres	8:00	8:45	8:55	9:00	9:30
3000 m.l Serie 1	Mujeres	8:00	9:05	9:15	9:20	9:30
3000 m.l Serie 2	Mujeres	8:15	9:20	9:30	9:35	9:45
3000 m.l Serie 1	Hombres	8:35	9:40	9:50	9:55	10:05
3000 m.l Serie 2	Hombres	8:50	9:55	10:05	10:10	10:20
60 m.v. 1ª Serie	Mujeres	9:05	10:10	10:20	10:25	10:35
60 m.v. 2ª Serie	Mujeres	9:10	10:15	10:25	10:30	10:40
Triple Salto	Hombres	9:10	9:55	10:05	10:10	10:40
60 m.v. 1ª Serie	Hombres	9:20	10:25	10:35	10:40	10:50
60 m.v. 2ª Serie	Hombres	9:25	10:30	10:40	10:45	10:55
800 m.l. Serie 1	Mujeres	9:30	10:35	10:45	10:50	11:00
Peso	Femenino	9:30	10:15	10:25	10:30	11:00
800 m.l. Serie 2	Mujeres	9:35	10:40	10:50	10:55	11:05
800 m.l. Serie 3	Mujeres	9:40	10:45	10:55	11:00	11:10
800 m.l. Serie 1	Hombres	9:45	10:50	11:00	11:05	11:15
800 m.l. Serie 2	Hombres	9:50	10:55	11:05	11:10	11:20
800 m.l. Serie 3	Hombres	9:55	11:00	11:10	11:15	11:25
400 m.l. Serie 1	Mujeres	10:00	11:05	11:15	11:20	11:30
400 m.l. Serie 2	Mujeres	10:05	11:10	11:20	11:25	11:35
400 m.l. Serie 3	Mujeres	10:10	11:15	11:25	11:30	11:40
Pértiga	Hombres	10:15	11:00	11:10	11:15	11:45
Altura	Mujeres	10:15	11:00	11:10	11:15	11:45
400 m.l. Serie 1	Hombres	10:15	11:20	11:30	11:35	11:45
400 m.l. Serie 2	Hombres	10:19	11:24	11:34	11:39	11:49
Longitud	Mujeres	10:20	11:05	11:15	11:20	11:50
400 m.l. Serie 3	Hombres	10:23	11:28	11:38	11:43	11:53
400 m.l. Serie 4	Hombres	10:27	11:32	11:42	11:47	11:57
200 m.l. Serie 1	Mujeres	10:30	11:35	11:45	11:50	12:00
200 m.l. Serie 2	Mujeres	10:35	11:40	11:50	11:55	12:05
200 m.l. Serie 3	Mujeres	10:40	11:45	11:55	12:00	12:10
200 m.l. Serie 1	Hombres	10:45	11:50	12:00	12:05	12:15
200 m.l. Serie 2	Hombres	10:49	11:54	12:04	12:09	12:19
200 m.l. Serie 3	Hombres	10:53	11:58	12:08	12:13	12:23
200 m.l. Serie 4	Hombres	10:57	12:02	12:12	12:17	12:27
60 m.l. Serie 1	Mujeres	11:00	12:05	12:15	12:20	12:30
60 m.l. Serie 2	Mujeres	11:04	12:09	12:19	12:24	12:34
60 m.l. Serie 3	Mujeres	11:08	12:13	12:23	12:28	12:38
60 m.l. Serie 4	Mujeres	11:12	12:17	12:27	12:32	12:42
60 m.l. Serie 5	Mujeres	11:16	12:21	12:31	12:36	12:46
60 m.l. Serie 1	Hombres	11:20	12:25	12:35	12:40	12:50
60 m.l. Serie 2	Hombres	11:25	12:30	12:40	12:45	12:55
Longitud	Hombres	11:30	12:15	12:25	12:30	13:00
60 m.l. Serie 3	Hombres	11:30	12:35	12:45	12:50	13:00
60 m.l. Serie 4	Hombres	11:35	12:40	12:50	12:55	13:05
1500 m.l. Serie 1	Mujeres	11:40	12:45	12:55	13:00	13:10
1500 m.l. Serie 2	Mujeres	11:47	12:52	13:02	13:07	13:17
1500 m.l. Serie 1	Hombres	11:55	13:00	13:10	13:15	13:25
1500 m.l. Serie 2	Hombres	12:02	13:07	13:17	13:22	13:32
4x400	Mujeres	12:10	13:15	13:25	13:30	13:40
4x400 Serie 1	Hombres	12:20	13:25	13:35	13:40	13:50
4x400 Serie 2	Hombres	12:27	13:32	13:42	13:47	13:57



### **Anexo 1.** Plano de la instalación y circulaciones

- El acceso a la instalación se permitirá únicamente a los atletas participantes y a los técnicos y delegados previamente autorizados, así como a los jueces y al personal de la organización. Todas las personas que accedan a la instalación deben ir provistas en todo momento de mascarilla, guardar la distancia social de al menos 1,5 metros en todo momento, utilizar gel hidroalcohólico tantas veces como sea necesario y seguir todas aquellas medidas de higiene y seguridad estipuladas en el Protocolo de competiciones COVID-19 de la FACV y de la RFEA, así como en el Protocolo COVID-19 de la instalación.
- Los atletas accederán a la instalación por la rampa principal del polideportivo 1 hora antes de la primera prueba. El atleta accederá al campo de Rugby donde le esperará el monitor correspondiente y realizará el calentamiento.
- El atleta accederá a la pista por la cámara de llamadas situada junto a la salida del 300 m. y al finalizar la competición volverá al campo de Rugby si tiene otra prueba programada, o bien abandonará la instalación por la rampa del Gregori Mayans.
- Los técnicos, delegados jueces y demás personal autorizado deberá acceder a la instalación por la puerta general de acceso a la misma. En todo momento se evitarán movimientos innecesarios, mantenerse de pie en los pasillos, etc. dejando al menos dos asientos vacíos horizontal y verticalmente en la grada.
- En ambos casos se procederá a la toma de temperatura y limpieza de manos para el acceso a la instalación. En el caso de los atletas este proceso será responsabilidad del club organizador, mientras que el acceso del resto de personal autorizado será controlado por el personal de la instalación en la puerta principal de acceso a la misma.
- Una vez finalizada su participación en la competición todos los atletas abandonarán la pista por la salida del Colegio Gregori Mayans. En ningún caso los atletas pueden ir a la zona de gradas, debiendo abandonar la instalación inmediatamente una vez finalizada su competición.
- Los resultados de la competición no se colocarán en papel en el tablón de resultados ni se utilizarán marcadores en los concursos. Los resultados se podrán seguir en directo a través de la página web de la FACV [www.facv.es](http://www.facv.es)
- Cualquier incumplimiento de la normativa del Protocolo COVID-19 o en las instrucciones de circulación de atletas y/o demás personas autorizadas a entrar en la instalación podrán derivar en las consecuencias administrativas y/o deportivas consecuentes (descalificación de la competición, no admisión a competiciones FACV durante un periodo determinado de tiempo, apertura de expediente ante el Comité de Disciplina de la FACV...) e incluso en el caso de considerarse graves pueden llevar a la oportuna denuncia ante las autoridades competentes.

## PLANO Y ACCESOS PISTA DE ATLETISMO DE GANDIA

ENTRADA A LA INSTALACIÓN

ZONA DE CALENTAMIENTO



SALIDA DE LA INSTALACIÓN

CÁMARA DE LLAMADAS

ANEXO I  
 FORMULARIO DE CAMBIOS  
 CAMPEONATO PROVINCIAL EQUIPOS

CLUB:		CATEGORÍA: HOMBRES			
CAMBIO		ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1	SALE				
	ENTRA				
2	SALE				
	ENTRA				
3	SALE				
	ENTRA				
4	SALE				
	ENTRA				
5	SALE				
	ENTRA				

ANEXO I  
 FORMULARIO DE CAMBIOS  
 CAMPEONATO PROVINCIAL EQUIPOS

CLUB:		CATEGORÍA: MUJERES			
CAMBIO		ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1	SALE				
	ENTRA				
2	SALE				
	ENTRA				
3	SALE				
	ENTRA				
4	SALE				
	ENTRA				
5	SALE				
	ENTRA				



ANEXO II  
FORMULARIO DE RELEVOS  
CAMPEONATO PROVINCIAL EQUIPOS

PRUEBA: 4X400

CLUB:		CATEGORÍA: HOMBRES		
ORDEN	ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1				
2				
3				
4				

FDO. DELEGADO-A

NOMBRE Y APELLIDOS:



ANEXO II  
FORMULARIO DE RELEVOS  
CAMPEONATO PROVINCIAL EQUIPOS

PRUEBA: 4X400

CLUB:		CATEGORÍA: MUJERES		
ORDEN	ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1				
2				
3				
4				

FDO. DELEGADO-A

NOMBRE Y APELLIDOS: